

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 23.467 · 1986

INMUEBLES

Boletín Oficial, 24 de marzo de 1987 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Inmuebles

INMUEBLES

LEY Nº 23.467

Facúltase al P.E.N. a restituir a favor de la Municipalidad de Río Cuarto Provincia de Córdoba, el dominio de un inmueble.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina Reunidos en Congreso, etc., Sancionan con Fuerza de

Ley:

ARTÍCULO 1º. Facúltase al Poder Ejecutivo Nacional a restituir a favor de la Municipalidad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, el dominio de un inmueble de propiedad del Estado Nacional que según plano de mensura y subdivisión aprobado por la Dirección General de Catastro de la citada Provincia con fecha 23 de junio de 1983 en el Expediente número 1301- 0033-5296/82, y archivado en el Registro de Propiedades bajo el número 92.557 del Protocolo de Planos y número 117.315 del Protocolo de Planillas, que en fotocopia forma parte de la presente como Anexo, está compuesto por los lotes números 1 a 12 y 14 a 28, que miden y lindan: Lote 1: diez metros cinco centímetros (10,05 m) de frente por cuarenta con treinta y tinco centímetros (40,35 m.) de fondo. Superficie: Cuatrocientos cinco metros cuadrados cincuenta y dos centímetros cuadrados (405,52 m2.). Linda al Nord Este calle Manco Capac; al Sud Este lote 2; al Sud Oeste parte del 28 y al Nord-Oeste calle Córdoba. Lote 2: Diez metros (10 m), de frente por cuarenta metros treinta y cinco centímetros (40.35 m.) de fondo. Superficie: Cuatrocientos tres metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (403,50 m2.). Linda al Nord Este calle Manco Capac; al Sud Este lote 3, al Sud Oeste parte del 23 y al Nord Oeste lote 1. Lote 3: Diez metros (10 m.) de frente por cuarenta metros treinta y cinto centímetros (40,35 m.) de fondo. Superficie: Cuatrocientos tres metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (403 50 m2). Linda al Nord Este calle Manco Capac; al Sud Este lote 4; al Sud Oeste parte del 28 y al Nord Este lote 2. Lote 4: Diez metros (10 m.) de frente por cuarenta metros treinta y cinco centímetros (40,35) de fondo. Superficie: Cuatrocientos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (403.50 m2.). Linda al Nord Este calle Manco Capac; al Sud Este lote 5: al Sud Oeste parte del 28 y al Nord Oeste lote 3. Lote 5: Diez metros (10 m.) de frente por cuarenta metros treinta y cinco centímetros (40,35) de fondo. Superficie: Cuatrocientos tres metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (403,50 m2.). Linda al Nord Este calle Manco Capac; al Sud Este parte del lote 6; al Sud Oeste partedel 28 y Nord Oeste lote 4. Lote 6: Doce metros cincuenta centímetros (12,50 m.) de frente por sesenta metros treinta y cinco centímetros (60,35 m.) de fondo. Superficie: Setecientos cincuenta y cuatro metros cuadrados treinta y ocho decímetros cuadrados (754,38 m2.). Linda al Nord Este calle Manco Capac; al Sud Este lote 7; al Sud Oeste lote 19 y al Nord Oeste lotes 5, 27 y 28. Lote 7; Doce metros cincuenta centímetros (1200 m.) de frente por sesenta metros treinta y cinco centímetros (0,35 m.) de fondo; Superficie: Setecientos cincuenta y cuatro metros cuadrados treinta y ocho decímetros cuadrados (754.38 m2.). Linda al Nord Este calle Manco Capac; al Sud Este lote 6 y parte del 13: al Sud Oeste lote 18

y al Nord Oeste lote 8. Lote 8; Quince metros (15 m.) de frente por cuarenta metros (40 m.) de fondo. Superficie: Seiscientos metros cuadrados (600 m2.) Linda al Nord Este calle Manco Capac: al Sud Este lotes 9, 10, 11 y 12: al Sud Oeste parte del 13 y al Nord Oeste parte del lote 7. Lote 9: Diez metros (10 m.) de frente por treinta metros (30 m.) de fondo. Superficie: Trescientos metros cuadrados (300 m2.). Linda al Nord Este calle Manco Capac; al Sud Este Avenida Marcelo Torcuato de Alvear; al Sud Oeste lote 19 al Nord Oeste parte del 8. Lote 10: Diez metros (10 m.) de frente por treinta metros (30 m.) de fondo. Superficie: Trescientos metros cuadrados (300 m2.). Linda al Sud Este Avenida Marcelo Torcuato de Alvear: al Sud Oeste lote 11; al Nord Oeste parte del 8 y al Nord Este lote 9. Lote 11: Diez metros (10 m.) de frente por treinta metros (30 m.) de fondo. Superficie: Trescientos metros cuadrados (300 m2.). Linda al Sud Este Avenida Marcelo Torcuato de Alvear; al Sud Oeste lote 12; al Nord Oeste parte del 8 y al Nord Este lote 10. Lote 12: Diez metres (10 m.) de frente por treinta metros (30 m.) de fondo. Superficie: Trescientos metros cuadrados (300 m2) Linda al Sud Este Avenida Marcelo Torcuato de Alvear: al Sud Oeste parte lote 13: al Nord Oeste parte del 8 y al Nord Este lote 11. Lote 14: Diez metros (10 m.) de frente por veinticinco metros (25 m.) de fondo. Superficie: Doscientos cincuenta metros cuadrados (250 m2.). Linda al Sud Este Avenida Marcelo Torcuato de Alvear; al Sud Oeste lote 15; al Nord Oeste parte del lote 16 y al Nord Este parte del 13. Lote 15: Diez metros (10 m.) de frente por veinticinco metros (25 m.) de fondo. Superficie: Doscientos cincuenta metros cuadrados (250 m2.). Linda al Sud Este Avenida Marcelo Torcuato de Alvear: Sud Oeste calle Garibaldi; al Nord Oeste parte del lote 16 y al Nord Este lote 14. Lote 16: Diez metros (10 m.) de frente por cuarenta y cuatro metros (44 m.) de fondo. Superficie: Cuatrocientos cuarenta metros cuadrados (440 m2). Linda al Sud Oeste calle Garibaldi; al Nord Oeste lote 17; al Nord Este parte del 33 y al Sud Este Oeste 15, 14 y parte del 13. Lote 17: Diez metros (10 m.) de frente por cuarenta y cuatro metros (44 m.) de fondo. Superficie: Cuatrocientos cuarenta metros cuadrados (440 m2.). Linda al Sud Oeste calle Garibaldi; al Nord Oeste parte del lote 18; al Nord Este parte del 13 y al Sud Este lote 16. Lote 18: Doce metros cincuenta centímetros (12,50 m.) de frente por sesenta metros treinta y cinco centímetros (60,35 m.) de fondo. Superficie: Setecientos cincuenta y cuatro metros cuadrados, treinta y ocho decímetros cuadrados (754,38 m.). Linda al Sud Oeste calle Garibaldi; al Nord Oeste lote 19; al Nord Este lote 7 y al Sud Este lote 17 y parte del 13. Lote 19: Doce metros cincuenta centímetros (12,50 m.) de frente por sesenta metro treinta y cinco centímetros (6o,35 m.) de fondo. Superficie: Setecientos cincuenta y cuatro metros cuadrados treinta metros y ocho decímetros cuadrados (754,38 m2). Linda al Sud Oeste calle Garibaldi; Al Nord Oeste lotes 20, 25 y 26; al Nord Este lote 8 y al Sud Este lote 18. Lote 29: Diez metros (10 m.) de frente por cuarenta metros treinta y cinco centímetros (40,35 m.) de fondo. Superficie: Cuatrocientos tres metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (403,50 m2). Linda al Sud Oeste calle Garibaldi; al Nord Oeste lote 21; al Nord Este parte del late 25 y al Sur Oeste parte del 19. Lote 21: Diez metros (10 m.) de frente por cuarenta metros treinta y cinco centímetros (40,35 m.) de fondo. Superficie: Cuatrocientos tres metros cuadrados cincuenta decímetros

cuadrados (403,50 m2.). Linda al Sud Oeste calle Garibaldi; al Nord Oeste lote 24; al Nord Este parte del 25 y al Sud Este lote 20. Lote 22: Diez metros treinta centímetros (10,05 m.) de frente por cuarenta metros treinta y cinto centímetros (40,35 m.) de fondo. Superficie: Cuatrocientos tres metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (405,50 m2.). Linda al Sud Oeste calle Garibaldi; al Nord Oeste calle Córdoba; lote 23; al Nord Este parte del lote 25 y al Sud Este lote 23. Lote 25: Diez metros (10 m.) de frente por cincuenta metros treinta y cinco centímetros (50,05 m.) de fondo. Superficie; Quinientos metros cuadrados cincuenta decímetros (500,50) m2) Linda al Nord Oeste calle Córdoba; al Nord Este lote 26; al Nord Este lote 26 y al Sud Este parte del 19 y al Sud Oste lotes 20, 21, 22, 23 y 24. Lote 26: Diez metros (10 m.) de frente por cincuenta metros cinco centímetros (50,05 m.) de fondo. Superficie: Quinientos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (500,50 m2.). Linda al Nord Oeste calle Córdoba; al Nord Este lote 27; al Sud Este parte del 19 y al Sud Oeste lote 25. Lote 27: Diez metros (10 m.) de frente por cincuenta metros cinco centímetros (50.05 m.) de fondo. Superficie: Quinientos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (500,50 m2). Linda al Nord Oeste calle Córdoba; al Nord Este lote 23; al Sud Este parte del 6 y al Sud Oeste lote 26. Lote 28; Diez metros (10 m.) de frente por cincuenta metros cinco centímetros (50,05 m.) de fondo. Superficie: Quinientos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (500.50 m2.). Linda al Nord Oeste calle Córdoba; al Nord Este lotes 1, 2, 3, 4 y 5; al Sud Este parte del 6 y al Sud Oeste lote 27, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6; Sección 2: Manzana 14; Parcelas 1; 2; 3; 4: 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12; 14: 15: 16: 17; 18; 19; 20; 21; 22; 23; 24; 25; 26; 27 y 28 del Departamento de Rio Cuarto Provincia de Córdoba: Le corresponde al Estado nacional por donación que la Municipalidad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, efectuara en mayor superficie por escritura número 28 de fecha 19 de diciembre de 1924 pasada ante el Escribano de la Ciudad de Rio Cuarto, don Julio Alberto Pacheco en el Registro número 114 de mi adscripción e inscripta en el Registro Inmobiliario de la citada Provincia el 14 de enero de 1925 bajo el número 31, Folio 22, Tomo 1º del Protocolo de Río Cuarto.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires a los treinta días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y seis.

JUAN C. PUGLIESE. VICTOR H. MARTINEZ.

Garlos A. Bejar. Antonio J. Macris.

Nota: Esta Ley se publica sin Anexo.

— Registrada bajo el Nº 23.467 —

VEREDICTA LEYES

Inmuebles. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).